

# ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL FLORÓN CIA.LTDA. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Quito, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Parroquia Puembo en las Calles Antonio Arias y Arsenio Duque Calle del Avión, encontrándose reunidos la totalidad de los socios representativos del cien por ciento de la compañía el Florón Cía. Ltda., conforme se indica a continuación:

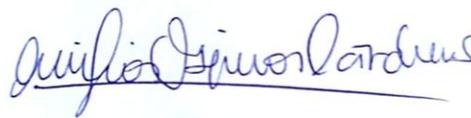
SOCIOS	PORCENTAJE	N. DE PARTICIPACION	CAPITAL
CARRERA DAVILA MARIA SOLEDAD	33,33%	134	134
OSPINA CARDENAS MARIA EMILIA	33,33%	134	134
OSPINA CARDENAS RAFAELA	33,33%	134	134
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>402</b>	<b>402</b>

Los asistentes, que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, aceptan por unanimidad constituirse al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y resolver el siguiente orden del día: como único punto es la Aprobación del **BALANCE INICIAL**, en donde se encuentra registrado el CAPITAL de la compañía. Los socios se encuentran de acuerdo y se procede con la aprobación del mismo.

Habiéndose tratado el único punto del orden del día, la Lcda. María Soledad Carrera Dávila concede veinte minutos de receso para la redacción del acta, una vez reinstalada la sesión y leída íntegramente la presente acta, se le aprueba por unanimidad sin observaciones, para constancia de lo cual firman todos los socios de la compañía. Termina la sesión a las 17h30.



María Soledad Carrera D.



María Emilia Ospina C.



Rafaela Ospina C.